



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78

www.cgtrtve.org

cgtrtve.es

www.cgtrtve.org

[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

4 de febrero de 2022 N° 426

EN LUCHA PARA DEROGAR LA REFORMA LABORAL



En CGT hemos comenzado un ciclo de movilizaciones (junto con otras 40 organizaciones) contra las Reformas Laborales del PSOE y PP, con el objetivo de promover una derogación real. Con la nueva ley, el Gobierno maquilla solo algunos aspectos de la normativa de 2012.

Consideramos que PSOE y Unidas Podemos han incumplido sus promesas electorales, traicionado una vez más, junto a los mal llamados “agentes sociales” (CC.OO. y UGT) a la clase trabajadora. La “nueva” reforma de Yolanda Díaz sigue

permitiendo que las empresas despidan a sus plantillas aun teniendo beneficios, (con 33 días o 20 días por año trabajado según el tipo de despido), fomenta el fraude en los contratos temporales y en los fijos discontinuos y, además, no se recuperan los salarios de tramitación, ni la intervención de la administración en los ERE, poniéndole al empresario más fácil la decisión de despedir a una persona.

Ayer, en el día del debate de la Reforma Laboral, transmitimos en Barcelona, Sevilla y frente al Congreso de los



Diputados, nuestro rechazo a esta medida por entender que no mejora notablemente las condiciones de lxs trabajadorxs de este país, dando por buenos los aspectos más lesivos de las reformas laborales de PSOE (2010) y PP (2012).

La única herramienta que le queda a la clase trabajadora es la lucha y la recuperación del pulso de las protestas en las calles. Vamos a exigir igualmente la derogación de la Ley Mordaza, que tanto daño está haciendo a los movimientos sociales y al sindicalismo combativo y de

clase.

[En este enlace](#) tenéis un video desde nuestra secretaría general y una selección de imágenes de las concentraciones en las distintas ciudades durante los últimos días.

CGT: NI NOS VENDEMOS NI NOS RENDIMOS